

EXPTE 209/2024-S1: "CONCESIÓN DEMANIAL DEL `PALACIO LA FAISANERA´ PARA PALACIO DE CONGRESOS Y EXPOSICIONES DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA".

ACTA APERTURAS SOBRES 1 Y 2

En esta Diputación, siendo las ocho horas y treinta minutos del día 6 de septiembre de 2024, se constituye telemáticamente la Mesa de Contratación para la apertura de los sobres 1 y 2 para la contratación, por procedimiento abierto, de la "Concesión demanial del `Palacio La Faisanera´ para Palacio de Congresos y Exposiciones de la Provincia de Segovia", con la asistencia telemática de los siguientes miembros:

<u>PRESIDENTE</u>	D. Jaime Pérez Esteban, Diputado-Delegado del Servicio de Recursos Humanos y Gobierno Interior.
<u>VOCALES</u>	D ^a M ^a Lourdes Merino Ibáñez, Secretaria General de la Corporación. D ^a M ^a Luisa López Pérez, Vicesecretaria de la Corporación, en sustitución del Interventor de la Corporación. D. Rodolfo de Prado Alonso, Tesorero de la Corporación. D. Ángel Cristóbal Sanz, Jefe del Servicio de Contabilidad.
<u>SECRETARIO</u>	D. Sergio Gutiérrez Ponce, Técnico de Administración General del Servicio de Contratación.

En el lugar, fecha y hora indicados, se reúnen las personas citadas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 326 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, (LCSP en lo sucesivo) y en el art. 81 del RD 1.098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa de Contratación en los términos previstos en el punto n.º 7 de la Disposición Adicional Segunda de la LCSP, al objeto de proceder a la sesión de la mesa de contratación, convocada para tal efecto, el Presidente abre la sesión, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Apertura sobre 1 – Documentación administrativa.

Comienza el acto dando cuenta de la proposición presentada electrónicamente hasta las 23:59 horas del día 4 de septiembre de 2024, fecha límite de presentación de ofertas, indicándose el nombre del licitador recogido en el certificado emitido por la PLACE, siendo éste el siguiente:

LICITADORES	Nº IDENTIFICACIÓN	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
LA CALANDRIA 2022, S.L.	B09884297	03/09/2024 16:31:40



Se procede a través de la PLACSP, al descriptado y apertura del sobre A del licitador presentado y se comprueba que la documentación aportada es correcta.

2. Apertura sobre 2 – Documentación relativa a las condiciones técnicas, sociales y medioambientales del proyecto (Criterios subjetivos).

Se procede a través de la PLACSP, al descriptado y apertura del sobre B del licitador presentado y se comprueba que ha aportado una Memoria comprensiva de la actividad que tienen previsto desarrollar y la descripción de las obras que proponen realizar para ello, incluyendo los aspectos contenidos en la cláusula 19 del Pliego de Condiciones Técnicas, Jurídicas, Económicas y Administrativas aprobado al efecto, conteniendo, en concreto, los siguientes documentos:

- Proyecto arquitectónico.
- Plan de Gestión y Estudios de Viabilidad de la Actividad.
- Plan de Conservación, Mantenimiento y Eficiencia Energética.
- Estudio Económico de la Explotación del Inmueble.

Y la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de todos los miembros presentes, la remisión de la citada Memoria a la Jefa del Servicio de Arquitectura y Urbanismo, a efectos de que reuna a la Comisión Técnica para que proceda a la valoración de la Memoria conforme a los criterios señalados en la cláusula 19 y emita informe de valoración de los criterios subjetivos, de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el citado Pliego.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la Mesa de Contratación, de la que yo como Secretario extiendo el acta que una vez leída y hallada conforme por la totalidad de los miembros de la Mesa, someto a la firma del Presidente.

